

LA VILLA DE HUELMA EN UN MAPAMUNDI DE MEDIADOS DEL SIGLO XV.

Juana María Díaz López.

Francisco Ruiz Sánchez.

frs1461n@gmail.com

A finales del siglo XIX se descubre un manuscrito de 48 folios encabezado con el siguiente texto:

“Aquí comienza el tratado de astrología que hizo en romance Don Enrique de Aragón, Señor de Iniesta, el cual es departido (explicado) con las tablas y muchos pasos de su invención.”¹



Nadie dudó de la autenticidad y antigüedad del código que los estudiosos lo remontan a mediados del Siglo XV, y al que le darán el título de “Tratado de Astrología”. Se trata de una obra que invitaba a conocer las tierras y mares conocidos en íntima

¹ El código está guardado en la Biblioteca Nacional de España y se puede consultar visitando la web <http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/1912777>

relación con el firmamento que los rodeaba, y ello desde planteamientos que combinaban la ciencia con la magia. El conocimiento científico de aquel siglo se desenvolvía aún en un contexto de brujería, de superstición, de ocultamiento.

Pronto se plantearon serias dudas sobre su autor, pese a que en el párrafo leído deja claro que lo fue D. Enrique de Aragón, más conocido como D. Enrique de Villena.

Don Enrique nació en el reino de Castilla en torno a 1384, falleciendo en Madrid en 1434. Por el origen noble de sus progenitores, fue una persona enraizada a reyes y nobles, tanto castellanos como aragoneses, alcanzando altos títulos y cargos en las edades más tempranas, pero que, por diversas vicisitudes de unas décadas muy convulsas, devinieron todos ellos al solo de Señor de Villena, poco esplendoroso, pero que le fue útil para poder vivir.

Fue el Señor de Villena persona dotada con el don de la curiosidad, lo que le llevó a redactar trabajos de la más diversas temáticas, entre ellos los dedicados a las conocidas como “ciencias ocultas”. Aún a pesar que era materia de amplia aceptación social, su cultivo le supuso ser visto como persona extravagante, cercana a la del hechicero, anulando de manera inmerecida su trascendencia y contribución al mundo cultural que le toco vivir. Esta mala fama se extendió grandemente en el tiempo, alcanzado en siglos posteriores un destacado protagonismo en leyendas, novelas e incluso obras de teatro ambientadas en mundos esotéricos. Por mis lecturas, entiendo que actualmente se está en un proceso de revisión de su vida y obra en el que se tiene cuidado en conceder el justo valor a los estereotipos heredados.

En estos antecedentes se apoyan los estudiosos que proponen a nuestro personaje como autor del “Tratado Astrológico”. Los que opinan de manera contraria, se amparan en gran medida en diversas fechas que aparecen en la obra, especialmente la que se muestra en el apartado encabezado como “Capítulo de la Luna”. Leemos:

“Y para mejor entenderlo, daremos un ejemplo de este año en que somos. A cerca de lo cual debes saber que los años de nuestro Señor Jesucristo son de mil cuatrocientos treinta y nueve años...”

Y daremos aquí otro ejemplo porque mejor sea entendido: acerca de lo cual es de notar que hoy, primero día de marzo, el concurrente...”

El autor está en plena redacción de la obra el uno de marzo de 1439, cuando el señor de Villena falleció en 1435. Algunos investigadores plantearán entonces que el tratado fue escrito por otra persona, pero basándose en un texto suyo.

A esta altura del trabajo, el lector se habrá preguntado por el motivo de su título. ¿Qué tiene que ver todo esto con nuestra villa de Huelma? Veamos:

Anterior al capítulo centrado en la Luna, aparece el “Capítulo de la Tierra”. Comienza:

“Ahora digamos de la tierra, acerca de lo cual debes saber cuatro cosas: lo primero, qué cosa es la tierra; lo segundo, por qué tomó este nombre más que otro; lo tercero, en cuántas partes es dividida; lo cuarto, cuánta es su grandeza. A lo primero digo

Lo tercero digo que en cuántas partes es partida la tierra. Acerca de lo cual debes saber que la tierra puede ser partida en cuatro partes, según la línea eclipsática, que es....

Otrosí, parte la mar la tierra en tres partes, Asia, Europa y África. Y estas tres partes son departidas en siete climas... Más, para que mejor sea entendido todo esto, figuraré aquí la tierra y luego diré de los siete climas de la tierra.”

Y es en este mágico momento en el que aparece “**uelma**” como parte principal de un sencillo mapamundi. Nunca debemos olvidar que estamos a primeros de marzo de 1439 y quedan aún 53 años para que se descubra América.



Para entender bien el planisferio lo debemos de girar un poco a la derecha. Vemos entonces claramente la tierra conocida por entonces dividida en cuatro gajos. Europa aparece en la parte norte occidental y está representada por un castillo con el subtítulo del nombre de nuestra villa y que está representada por un castillo. Al sur surge África que está simbolizada con una columna (de Hércules) que hace referencia a la ciudad de Ceuta. Al este, separado por el mar Mediterráneo, aparece Asia.

En definitiva, vemos como la villa de Huelma aparece como lugar de referencia, a partir del cual se sitúan el resto de tierras y mares de un mundo al que aún no se ha añadido el continente americano. ¿Qué motivos se esconden detrás de esta designación?

El escritor continúa describiendo los climas que gobiernan el mundo. Al sexto pertenecen las tierras de España:

*“Y toma todas las tierras de occidente con toda Ispania, y acabase en lo más profundo del mar Océano. Hay en este nuestro clima 3.122 millas y dieciocho partes de una milla, que son andadura de 156 días y dieciocho partes de un día. Más por cuanto yo soy en este clima natural de Zamora, hablaré de las más ciudades del reino de Castilla y villas cuánto están del sol, según nuestro clima y horizonte. Y por cuanto en el tiempo de traslación de este libro ganó mi señor Íñigo López de Mendoza la noble villa de **huelma**, comenzaré en ella.*

***huelma** XXXVIII grados.*

baeza XXXVIII grados.

granada XXXVII grados 30 minutos.

málaga ...”

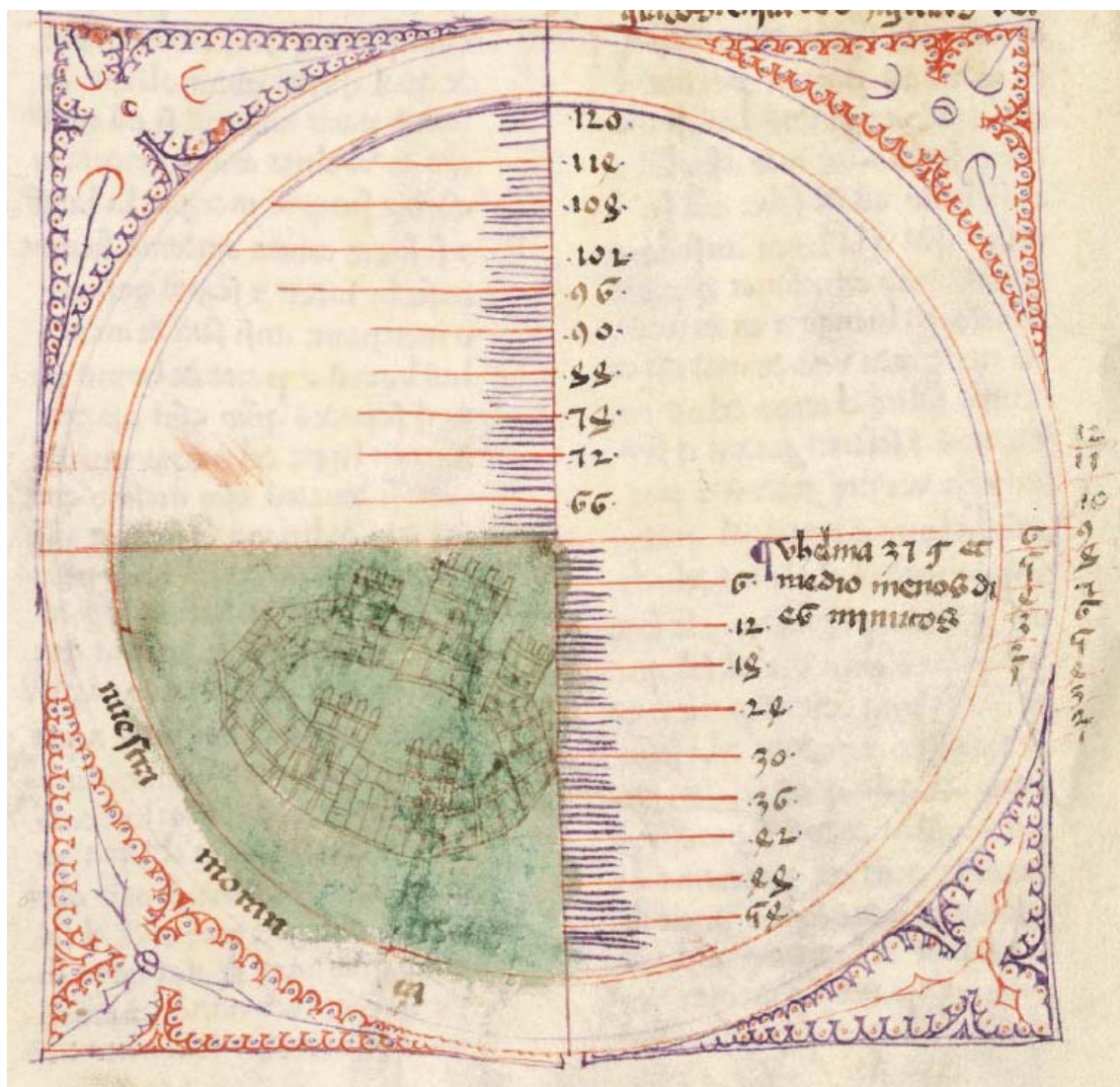
Nuestro narrador nos responde de una manera clara a nuestra pregunta: conoce bien a nuestro Marqués de Santillana, quién acaba de arrebatar a los moros el castillo de Huelma.

En los últimos folios del manuscrito vuelva a aparecer nuestra localidad a manera de un Greenwich actual. En el último capítulo del código titulado “Capítulo del Zodiaco” volvemos a leer:

“Pues si quisierais conocer la tabla o la hoja de la ladez o declinación, conoce bien estas figuras, porque los doce grados del zodiaco en la vía del sol dicen la declinación del sol. Y por eso está en cada grado su mes. Y los grados de las otras líneas demuestran los grados de las ladezes de las villas o lugares septentrionales e meridionales.

*Pero es cierto que cuando quisierais saber de cualquier ciudad o lugar debes saber si tal ciudad está de **uhelma** contra oriente, y entonces siempre mengua la ladez; y si fuera contra occidente, siempre crece la ladez. Y, según creciere o menguare, así será de añadir las horas o parte de horas para que sepáis cuánto está apartado cada lugar del medio mundo. ...*

Otrosí, no podemos saber la alteza del sol por su declinación, y así esta ley es ninguna. A esto digo, respondiendo, que la alteza del sol verdadera non puede ser salvo de noventa grados y su declinación de noventa grados. En estas dos figuras vemos:”



Esta es la primera figura, y en donde aparece las referencias de **Uhelma**, el *medio mundo*, a partir de las cuales se puede deducir la de otra cualquier ciudad. El escritor del tratado nos sitúa como el ombligo del mundo.

Hasta cinco veces aparece el topónimo Huelma escrito en el tratado. En el planisferio, la primera vez aparece como “uelma”, las dos siguientes veces como “huelma”, y las dos últimas como “uhelma”. Cabe la posibilidad que en los casos en que comienza con una “u” pueda ser una “v”. En el texto original la grafía de la vocal y de la consonante son iguales cuando la primera es comienzo de palabra. En cualquier caso, está claro que en todo momento se refieren a nuestro pueblo.

En los dos dibujos de este trabajo aparece Huelma representada por un castillo, diferente el uno del otro. Esto me induce a pensar que el autor de la obra no intenta mostrar una imagen real o similar al que fue conquistado. Se trataría de un símbolo, sin más.

Sabemos que el manuscrito no aporta nada nuevo a la historia de Huelma. Su aparición en el texto se puede considerar como anecdótica, aunque por su temporalidad singularmente significativa. Una circunstancia que se acentúa cuando aparece la villa reflejada como parte importante en un coloreado y llamativo mapamundi. En un mundo dominado por la mercadotecnia se podría utilizar como una nueva imagen representativa

de la localidad. Estamos hablando de Huelma a mediados del siglo XV como centro de un orbe en el que aún faltan las tierras de América.